

El Efelegrafo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA VIVENZIO S.A.

Se comunica al pública que la compañía VIVENZIO S.A., aumentó su capital suscrito por VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 22 de agosto de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08-G-IJ-0005878 el 4 de septiembre 2008.

El capital suscrito actual es VEINTICINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en VEINTICINCO MIL acciones de UN DOLAR cada una de ellas.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: "ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas de la cero cero cero uno a la veinte y cinco mil y los títulos contenido de las mismas, serán firmados por el Presidente y el Gerente General de la compañía.

Guayaquil, 4 de septiembre 2008

Ab. Victor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

DR. MARCOS DIAZ CASQUETE, Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, promulgada por el Decreto Supremo Número 2336, de marzo 22 de 1978, DOY FE. Que fotocopia precedente, en la que se exhibe, es exacta, al documento que se me exhibe.
Guayaquil, de 02 DIC 2008

DR. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil